



MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, POR ÉSTE MEDIO:

HACE CONSTAR

Que, a la fecha no se ha hecho alguna publicación en el Diario de Centro América, un informe sobre: el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo, en los que la Municipalidad de Santa Eulalia sea parte, por lo que no se puede proporcionar la información requerida. Según la Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, numeral 26, Decreto Número 57-2008, Congreso de la República de Guatemala.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA PAPEL MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Lic. Alvaro Esteban Toledo Mateo
Secretario Municipal



Vo.Bo.

Francisco Mateo Francisco
Alcalde Municipal en Funciones

